

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA EN LIQUIDACION** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la notaria pública tercera del Cantón Santo Domingo, el 03 de mayo del año 2013, y se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Santo Domingo el 20 de junio del año 2013 con el Nro. 81, Repertorio Nro. 1868.

A la presente fecha la compañía no ha realizado reformas de estatutos por lo que a la presente fecha se mantiene la misma, la compañía de la referida escritura; Del capital: El capital social de la compañía es de US\$ 400.00 compuesta por 400 participaciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

PROCESO DE DISOLUCION.

Con fecha 04 de abril del 2016 mediante resolución No. **SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 0881**, la Superintendencia de Compañías declara en proceso de disolución a la compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA EN LIQUIDACION**, por encontrarse inmersa en Inciso No. 03 del artículo 360 de la Ley de Compañías, desde la fecha antes indicada hasta la presente fecha de elaboración de los estados financieros rectificatorios correspondientes al año 2015, la compañía mantiene superando las causales de disolución de la compañía.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de Preparación.- Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES, en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Bases de Medición.- Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

Presentación de Estados Financieros.- A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2013 y los subsiguientes.

Uso de Estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrables, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedades, planta y equipo.

Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.- Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El Efectivo y Equivalentes al Efectivo reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias de ahorro y corriente, los cuales generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta 90 días.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Las cuentas por cobrar a Clientes se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos a terceros y empleados que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos u anticipos a empleados y terceros que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

Inventarios.- Están registrados al costo, el cual no excede su valor neto realizable. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Activos Pagados por Anticipados- Constituyen los valores anticipados por depósitos en garantías de arriendos, anticipos a proveedores, primas de seguros adquiridos por la empresa para salvaguardar sus activos, los cuales se devengan mensualmente directamente en los resultados del año.

Activos por Impuestos Corrientes.- Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas. El IVA pagado en compras relacionadas con el mantenimiento de propiedades se registra directamente en el gasto.

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso.

Propiedades, Planta y Equipos.- Conforme con la Sección 17 de la NIIF para PYMES, están registradas al costo de adquisición, posteriormente se cargara el costo atribuido producto de la revaluación que se genere por aplicación de las NIIF para PYMES. De estos costos se restan las depreciaciones acumuladas o deterioro de los mismos, de manera que estos representen su valor razonable. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales.

Tipo de Bienes Muebles e Inmuebles	No. Años de Vida Útil	%
Edificio	20 años	5%
Maquinaria y Equipos	10 años	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Obligaciones Financieras.- Están representadas por obligaciones contraídas con instituciones financieras nacionales e internacionales, con las cuales la empresa repotencia su capital de trabajo, reconociendo al mismo tiempo el costo del interés del efectivo recibido en préstamo, el cual es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio contable en que se han amortizado, conforme con la tasa de interés autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria

Cuentas y Documentos por Pagar.- Son las obligaciones contraídas por la empresa con proveedores locales, en la adquisición de bienes y servicios destinados a la actividad operacional de la empresa, y su registro se da en función del costo de transferencia de dominio del bien o servicio.

Beneficios Sociales.- Están registrados con cargo a los resultados del periodo, de acuerdo con disposiciones tributarias en vigencia y en pasivos acumulados hasta que se cumpla la cancelación respectiva sobre la base del devengado.

Provisión para Impuesto a la Renta.- Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento de aplicación, procede al cálculo del Impuesto a la renta anual. Para el cierre del periodo 2015 la tasa del impuesto se mantiene en el 22%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, y sirve para absorber pérdidas incurridas y utilizadas como aportes para futuro aumento de capital.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.- La compañía reconoce sus ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los costos y gastos son registrados en función del método del devengado y otros conforme con la base legal autorizada por la Ley Orgánica de

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Régimen Tributario: Los intereses financieros de igual forma son registrados sobre la base del devengado y su origen obedece a los préstamos recibidos de instituciones financiera nacionales.

Estados Financieros Comparativos.- Los estados financieros del periodo 2015 están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requiere la NIIF para PYMES.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un resumen del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	(Dólares)	<u>2014</u>
caja efectivo	47		27
Total:	<u>47</u>		<u>27</u>

Al 31 de diciembre de 2015, esta cuenta presenta un saldo de USD \$47.00 en caja efectivo, que corresponden a valores provenientes de aportes de donaciones de socios.

4.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de Otras Cuentas y Documentos por Cobrar, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	(Dólares)	<u>2014</u>
Cuentas por Cobrar socios accionistas (a)	400		400
Total:	<u>400</u>		<u>400</u>

a) Al 31 de diciembre del 2015, corresponden al saldo por cobrar a los accionistas por el valor USD\$ 400.00 por concepto de constitución del capital social de la compañía

Sabando Cárdenas Elena	USD \$ 100,00
Torres Sabando Marco Antonio	USD \$ 150,00
Torres Sabando Pablo Alberto	USD \$ 150,00

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente es un resumen de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>SALDO</u> <u>31-dic.-14</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>VENTAS</u> <u>Y/O BAJAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31-dic.-15</u>
Terreno	-	-	-	-
Edificios	-	-	-	-
Maquinarias y Equipos	-	-	-	-
Equipos de Computacion	-	-	-	-
Vehículos	-	-	-	-
Total Costo	-	-	-	-
(-) Depreciacion Acumulada	-	-	-	-
Total:	-	-	-	-

A la presente fecha de elaboración de los estados financieros rectificatorios por el año terminado del 2015, la compañía, no presenta inversiones en Propiedad Planta y Equipos, ni tampoco posee depreciaciones acumuladas en las que se puedan generar de los mismos.

6.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El siguiente es un resumen de Otras Obligaciones Corrientes, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Otras cuentas por pagar (a)	7,70	5,06
Otros pasivos corrientes (b)	1.200,00	-
Impuesto a la Renta (c)	4,40	2,64
Total:	<u>1.212,10</u>	<u>7,70</u>

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

- a) Corresponde a al saldo por pagar por concepto de la provisión por concepto impuesto a la renta, y participación trabajadores determinados en la conciliación tributaria del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2014.
- b) Corresponde otros pasivos corrientes
- c) por futuro aumento de capital, al 31 de diciembre del año 2015
- d) La Corresponde a la provisión por concepto de impuesto a la renta, determinados en la conciliación tributaria del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2015.

7.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2015, el Capital Social está constituido por 400 participaciones suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una, cuyo detalle se muestra a continuación:

Accionistas	Nacionalidad	Participación	Total	Valor por	Capital Social
		n	participaciones	Acción	(US Dólares)
Sabando Cardenas Elena	Ecuador	25,00%	100	\$ 1,00	\$ 100
Torres Sabando Marco Antonio	Ecuador	37,50%	150	\$ 1,00	\$ 150
Torres Sabando Pablo Alberto	Ecuador	37,50%	150	\$ 1,00	\$ 150
			400		\$ 400.00

8.- RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, se establece que las empresas deben efectuar obligatoriamente una reserva de un valor no menor del 10% de la utilidad líquida, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. A la presente fecha de elaboración de los estados financieros rectificatorios por el año terminado del 2015 la compañía TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, No posee reservas.

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

9.- RESULTADOS ACUMULADOS

El siguiente es un resumen de Resultados Acumulados, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Ganancias acumuladas (a)	19,30	9,94
Resultado del ejercicio 2015 (b)	15,60	9,36
Resultados por adopcion primera vez NIFF (c)	-	-
Total:	<u>34,90</u>	<u>19,30</u>

- a) Corresponde a los resultado acumulados al 31 de diciembre del año terminado el 2015, después de participación de trabajadores, e impuesto a la renta.
- b) Corresponde al resultado del ejercicio por el año terminado el 2015, después de, impuesto a la renta. Provenientes de donaciones y aportaciones de socios.
- c) A la presente fecha e elaboración de los estados financieros rectificatorios, por el año terminado del 2015, la compañía no aplico las NIFF a las cuentas referidas en los estados financieros rectificatorios, por no tener movimiento financiero económico.

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

10.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los Ingresos, Costos y Gastos, se muestra como sigue a continuación:

	2015	2014
	(US\$ Dólares)	
INGRESOS		
Otros ingresos por donaciones socios (a)	20	12
Total Ingresos	20	12
(-) COSTOS (b)		
Costos operacionales	-	-
Total Costos	-	-
(-) GASTOS (c)		
Gastos de Administracion	-	-
Gastos de Ventas	-	-
Total Gastos	-	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Participacion de Trabajadores e Impuesto a la Renta	20	12

a) Corresponde al ingreso por donación de socios de la compañía TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA.

b) La compañía por el ejercicio económico terminado del 2015, no presento costos operacionales.

c) La compañía por el ejercicio económico terminado del 2015, no presento gastos de administración, ni de ventas.

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

11.- CONCILIACION TRIBUTARIA

El siguiente es un resumen de la Conciliación Tributaria, al 31 de Diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US\$ Dolares)	
Resultados antes de Participación trabajadores e Impuesto Renta	20,00	12,00
(-) Participación Trabajadores	-	-
Base del Cálculo	20,00	12,00
(+) Gastos no deducibles	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
Base imponible neto para impuesto a la renta	20,00	12,00
Tasa Aplicable: 22%	4,40	2,64
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio anterior	-	-
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado	4,40	2,64
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	2,60	2,54
(-) Retenciones Impuesto Renta recibidas de clientes	-	-
(-) Crédito Tributario generados por Retenciones Isd	-	-
(-) Crédito tributario años anteriores	-	-
Anticipo determinado próximo año (a)	126,34	2,60
Impuesto a la renta a pagar 2015	7,00	5,18

a) Valor determinado en la conciliación tributaria, a pagar por concepto de anticipos de impuesto a la renta, para el siguiente ejercicio económico del año 2016.

TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA LTDA. EN LIQUIDACION

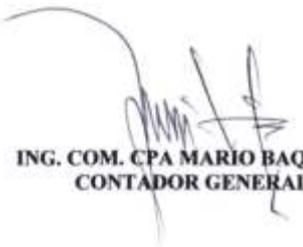
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

12.- CONTINGENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 fecha de preparación de los estados financieros rectificatorios, no existen activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de preparación de los estados financieros rectificatorios, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.


**ING. COM. CPA MARIO BAQUERIZO
CONTADOR GENERAL**